

CET realizó inducción y juramentación de nuevos funcionarios

P-4



La Contraloría del estado Táchira, realizó el taller “Control Comunitario Proyectos y Libros Contables”, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, con el fin de desarrollar una visión integral en materia de Control Social en las Comunidades, promoviendo de esta manera la organización y funcionamiento del control social en el Estado Táchira.

CET Realizó elección del Abuelo Contralor en Lobatera

La Contraloría del Estado Táchira como promotora de la participación ciudadana, consciente que esta es una de las más importantes fuentes de control, basado en la premisa de hacer de cada tachirense un contralor social, desarrolla el programa de Formación del Abuelo Contralor.



P-5

Valor:
El Respeto

P-2

CET ofreció taller de Ética y Valores para sus funcionarios

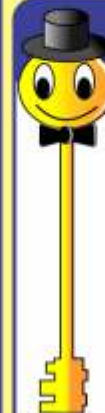
P-6

Taller sobre Control Comunitario realizó la CET en Jáuregui

P-7

Artículo:
“Cómo ser buen ciudadano”

P-8



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

El Servidor Público, durante el cumplimiento de sus funciones, está en el deber de atender amable y eficientemente a los ciudadanos que solicitan los servicios que brinda la institución, esta es una regla fundamental para todos.
Se Amable y Eficiente...

Dirección de Recursos Humanos



Valores Éticos del Funcionario

El Respeto

El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín respectus, que traduce 'atención', 'consideración', y originalmente significaba 'mirar de nuevo', de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto.

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

En este sentido, respetar también es ser tolerante con quien no piensa igual que tú, con quien no comparte tus mismos gustos o intereses, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. El respeto a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

Muchas religiones, de hecho, abordan la cuestión del respeto hacia los demás, porque es una de las reglas esenciales para tener una relación sana con el prójimo.



Respeto por los demás



El **respeto**
que le das a
los demás
es el
reflejo
del respeto que te das
a ti mismo.



Editorial

La Contraloría del Estado Táchira, es una muestra de esfuerzo, con compromiso moral y ético que se manifiesta a través de todos los funcionarios que integran la familia contralora; y que a su vez, estos armonizan nuestras acciones hacia el cumplimiento de todas las metas propuestas.

Nosotros como CET; además de cumplir a cabalidad nuestra labor auditora y fiscalizadora en todos y cada uno de nuestros procesos que garantizan el fiel cumplimiento del rol investigador y sancionador en todos los actos que atentan contra el patrimonio público, nos dedicamos también a orientar a las comunidades a través de la participación ciudadana y a la capacitación de los funcionarios que forman parte de Este Órgano

Contralor.

Capacitaciones que se realizan continuamente, con el fin que todo el talento humano se constituya como piedra angular; para la buena gestión de la Contraloría del Estado Táchira y se fundamente aún más en los principios éticos, que caracterizan nuestra institución.

Por tal razón, la Contraloría del Estado Táchira, es un Órgano dispuesto al servicio de la sociedad tachirensis, cuyo fin esencial es velar por la correcta, transparente y buena ejecución de los bienes del patrimonio Público y luchar así contra la corrupción. Procurando siempre en consolidarnos como referencia moral del Estado Táchira e instrumento eficaz de nuestra sociedad andina.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Audiencia: Examen de la Cuenta de Ingresos, Gastos y Bienes de Fundatachira correspondiente al ejercicio fiscal 2011

En fecha 01-04-2016 fue celebrada la audiencia oral y pública relacionada con el Expediente N°. DDR-RA-18-15 "Examen de la Cuenta (Ingresos, Gastos y Bienes) Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira".

Una vez investigados los hechos se declararon responsables administrativamente a quienes en el Ejercicio Fiscal 2011, se desempeñaron como Jefe de Servicios Generales, Asistente Administrativo IV y Supervisor de Servicios Generales, Gerente de Administración y Finanzas de Fundatachira, al determinárseles suficientes elementos de convicción y prueba que los vinculan con los hechos.

"Fundatachira adquirió materiales, suministros y bienes a Betadel Sistemas, C.A y a Cell Systems, C.A, por un monto total de Bs. 449.479,06, observándose un socio en común en ambas empresas (Anexo 9 del informe Definitivo N 2-30-

13). Por otra parte, adquirió materiales y suministros por un monto total de Bs. 132.274,97, a la empresa Inversiones Tierra Azul, C.A constatándose que la misma presenta un socio en común con Distribuidora y Suministros R.C".

De esta manera, estos ciudadanos incurrieron en el supuesto generador de responsabilidad administrativa previsto en el numeral 1 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Así pues, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Dirección de Determinación de Responsabilidades y en nombre de la Dra. Omaira Elena de León, es garante de la Ley al cumpliendo la normativa y los principios éticos y legales que lo rigen.



Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz

@CETachira

CET realizó inducción y juramentación de nuevos funcionarios

Con el fin de ofrecer las normas interna que deben cumplir los nuevos servidores públicos que forman parte de la CET, este Órgano de Control Fiscal en nombre de la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, realizó el pasado miércoles 20 de abril del presente año, la inducción y juramentación correspondiente al primer trimestre de 2016.

Dicha inducción fue impartida por el Lcdo. Miguel Alejandro Escalante, Director de Recursos Humanos, quien explicó a los presentes todo lo relacionado con la normativa interna, así como lo inherente a los principios y deberes del servidor público. Escalante indicó que "quienes ingresen a este Órgano de Control Fiscal tiene una gran responsabilidad, ya que el actuar cotidiano debe basarse en la ética, reforzado con los valores de honestidad, lealtad, vocación de servicio, decoro, disciplina entre otros que deben formar parte del actuar interno de este órgano contralor".

Durante dicha actividad también fue indicada la misión, visión, estructura organizativa así como la filosofía de gestión de este Órgano de Control Fiscal todo con el fin de brindarles a los servidores públicos un referente formal de las funciones que se llevan a cabo en esta Contraloría Estatal.

Luego de culminada la inducción, el Lcdo. Miguel Escalante procedió a realizar la respectiva Juramentación de 19 nuevos funcionarios de la Contraloría del estado Táchira quienes juraron ante la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela cumplir fielmente las obligaciones del cargo, así como hacer cumplir con el reglamento interno de este órgano de control fiscal.

Finalmente se recordó a los presentes que realizar el trabajo con profesionalismo es la principal clave para lograr el éxito de una buena gestión.



El día 25 de Abril de 2016

CET Realizó elección del Abuelo Contralor en Lobatera

La Contraloría del Estado Táchira como promotora de la participación ciudadana, consciente que esta es una de las más importantes fuentes de control, basado en la premisa de hacer de cada tachirense un contralor social, desarrolla el programa de Formación del Abuelo Contralor.

En aras de incorporarlos y ratificarles que todavía son parte importante para nuestra sociedad nuevamente se involucran en las actividades sociales, económicas, culturales y recreativas, así como también en aquellas actividades que les permitan ejercer las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los recursos que son suministrados por el estado y así permitir el buen funcionamiento de todos los servicios que estos reciben

continuamente.

Cabe destacar, que este programa de abuelos está dirigido a personas de 55 años en adelante, quienes estén prestos y dispuestos a velar en pro de la institución y de los bienes que se les sean entregados.

De esta manera, la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana realizó, en el Centro de Atención Integral Socialista al Adulto Mayor de Lobatera la elección del Abuelo Contralor, resultando ganadores José Emeterio Zambrano y Eufrazio Porras.

Es importante mencionar, que CAISAM se encuentra ubicado en la carrera 4 con calle 5, frente a la iglesia del pueblo, teniendo como objetivo brindar la atención integral a los adultos mayores

de este municipio.

Una vez conocidos los resultados y electo el Abuelo Contralor estos deberán velar por el buen funcionamiento de las políticas públicas que percibe su organización y comunidad, manteniendo el contacto con este órgano de control de forma trimestral para realizar los informes de sus observaciones.

Siendo las encargadas de preparar y formar a los abuelos las facilitadoras Claribeth Narváez y Nina Rúgeles, cuya misión consiste en promover la participación ciudadana de las personas de la tercera edad, en las funciones de vigilancia, control y fiscalización de las políticas públicas, para combatir las posibles irregularidades que se puedan presentar en su entorno.



@CETachira

CET ofreció taller de Ética y Valores para sus funcionarios

En ese sentido y ante los constantes cambios de la sociedad, hoy más que nunca se necesita contar con profesionales acreedores de valores humanos, principios éticos, capaces de discernir y ser asertivos en las decisiones en las que se vean envueltos, así pues, la Contraloría del Estado Táchira, con la necesidad de estimular, actualizar, reafirmar el compromiso de nuestros funcionarios públicos ofreció el taller "Ética y valores" en pro del bienestar del talento humano que conforma nuestro Órgano Contralor.

Dentro de este contexto se busca la capacitación continua, con el objetivo de que la ética y los valores permanezcan en las personas, que de una u otra forma son parte fundamental del quehacer diario de los seres humanos y que a su vez dictan las

pautas para vivir en armonía y a plenitud en una sociedad tan acelerada como la de ahora.

Cabe destacar, que a través de la práctica cotidiana de la moral, de la virtud, de los deberes, la felicidad, del vivir a plenitud, se mantendrá las buenas relaciones con las demás personas, y así el ambiente laboral y personal se desarrollará en completa armonía.

A partir de esta formación se entiende a la ética como la que estudia a la moral, la que justifica racionalmente un sistema, y la que se aplica posteriormente a nivel individual y a nivel social.

Por su parte, los valores humanos establecen un modelo de conducta basado

en el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la paciencia, la sencillez, la amistad, la alegría, la gratitud, la sinceridad, la generosidad, el perdón, el amor, la solidaridad, la honestidad, la bondad, la tolerancia, y otros. Esta serie de valores son universales y nos identifica como seres racionales que somos, es decir, nos humaniza.

En sentido, el taller de capacitación se dictó a más de 30 funcionarios adscritos a este Órgano de Control Fiscal, quienes fueron instruidos en materia de ética y valores por la Prof. Marlene Acosta y la Auxiliar Cecilia Bonilla, ambas promotoras del Consejo Moral Republicano. Actividad académica que se desarrolló de 08:00 am a 12:00pm, en la sede de la Contraloría del Estado Táchira.



Taller sobre Control Comunitario realizó la GET en Jáuregui

La Contraloría del estado Táchira, realizó el taller "Control Comunitario Proyectos y Libros Contables", a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, con el fin de desarrollar una visión integral en materia de Control Social en las Comunidades, promoviendo de esta manera la organización y funcionamiento del control social en el Estado Táchira.

Para garantizar la participación en la lucha contra la corrupción y el buen manejo de los recursos, continuamente la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, ofrece talleres en las diversas comunidades del Estado Táchira, en esta oportunidad las facilitadoras Claribeth Narváez y Diana Castellano asistieron al municipio Jáuregui, para orientar a voceros y voceras de esta jurisdicción.

Con estos talleres se pretende transmitir a través de la participación ciudadana todos los conocimientos, y habilidades esenciales para que los consejos comunales puedan actuar de la mejor manera en el resguardo del patrimonio de sus comunidades.

Durante la actividad se prepararon a 19 personas en "Proyecto y Libros Contables", dando a conocer la ejecución de un proyecto, como se llevan los libros contables, los pasos, como se realiza una rendición de cuentas y de esta manera puedan orientarse y tengan las medidas necesarias para rendir cuentas de forma eficaz.

Asimismo, se informa a las comunidades sobre la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, con el objetivo de capacitar en cómo realizar una denuncia para que puedan ser procedentes y ejecutadas. Además de la promoción de otros talleres.



Cómo ser buen ciudadano

Obtén una buena educación

Una de las mejores cosas que podrás hacer por tu comunidad es obtener una buena educación. Cuando uno la tiene, obtiene mejores empleos y contribuye más a la economía. También estarás más informado y tomarás buenas decisiones a la hora efectuar cualquier actividad cívica. Presta atención en la escuela, sácate buenas calificaciones y trata de ir a la universidad.

Trabajo duro

Sea cual sea tu empleo, trabajar duro es una parte importante de ser un buen ciudadano. Cuando uno trabaja duro, brinda servicios a los demás y gana dinero, lo cual contribuye a fortalecer la economía en tu área.

Manténte al corriente de las noticias

Lee el periódico y manténte bien informado de los problemas que te afectan a ti, a tu área y al resto del país. La palabra "bien" es clave: escucha lo que lo dicen ambas partes y procura ser imparcial. La mayoría de los problemas son muy complejos y van más allá de la política básica de blanco y negro.

Participa también en los procesos de planeamiento

Expresa tu opinión sobre si los supermercados nuevos, los megacentros comerciales y las urbanizaciones deben construirse en tu área. Averigua qué beneficios medioambientales, sociales y de salud prometen esos proyectos para la comunidad local (más allá de los motivos económicos) y habla con tu representante y en las reuniones municipales para hacerles conocer tu opinión.

Comparte tu buena fortuna

Si te va tan bien que tienes tiempo, dinero o cosas extra, devuélveselas a tu comunidad a manera de agradecimiento. Existen muchísimas maneras excelentes de ayudar a la comunidad.

Haz trabajo voluntario

Podrás trabajar como voluntario en las sucursales locales de las organizaciones benéficas que consideras importantes, sobretodo aquellas que tengan que ver con ayudar a tus semejantes.

Ayuda a los que no tienen hogar

Podrás ser voluntario en el comedor de beneficencia o el albergue local para ayudar a que las personas que viven en la calle se mantengan sanas y salvas.

Haz donaciones

Podrás donar tu dinero a muchas organizaciones, locales, nacionales e internacionales.

Dona sangre y plasma

La sangre y el plasma son fluidos corporales vitales que sirven para salvar las vidas de miles y miles de personas todos los días. Suele haber escasez, así que será excelente si pones de tu parte y donas. Si tu tipo de sangre es poco común, ten por seguro que será la diferencia entre la vida y la muerte para alguien en tu comunidad.

Obtén capacitación de emergencia

Capacítate para RCP y primeros auxilios, además de otras capacitaciones de emergencia como las de desastres naturales, para que puedas ayudar a tus conciudadanos cuando surja alguna emergencia. Si anteriormente has llevado este tipo de capacitación, te recomendamos tomarlo de nuevo después de ciertos años. De esta manera, tus habilidades permanecerán frescas, porque ¡es fácil olvidarse cuando se está bajo presión!

Crea empleos

Crea oportunidades de trabajo cada vez que puedas. Contrata a alguien y págale justamente para que corte tu césped y pinte tu casa. Contrata a una empleada del hogar durante unos cuantos meses. Hacerlo contribuye a la economía y le da empleo a alguien que suele tener mucha necesidad.

Mantente sano

Es importante que cuides tu cuerpo y te mantengas lo más sano posible. Cuando uno se enferma, pone a los demás en riesgo y ocupas el valioso espacio de los consultorios médicos y hospitales que podrían usarse para otras personas. Haz ejercicios, come bien y asegúrate de estar actualizado en todas tus vacunas.

